

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROYECTO DENOMINADO EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO LOCAL

Los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz, por medio de su Servicio de Educación Ambiental y dentro de su plan de acción 2008-2010, diseñó un Programa de Educación Ambiental en el ámbito Local, para su desarrollo en los municipios en los que esta Institución Provincial tiene competencias. Para su ejecución se presentó el proyecto a la convocatoria de subvenciones que la Dirección General de Educación Ambiental y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente realizó en 2008, obteniendo en base a la misma una ayuda de 10.000 €, debiendo por tanto justificar dicha cantidad y las acciones realizadas. La presente Memoria tiene por objeto cumplir con dicha condición a la vez que valorar la parte del proyecto ejecutada para su continuidad en los próximos ejercicios.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

El programa EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO LOCAL se ha desarrollado en toda la provincia, centrado especialmente en las poblaciones menores de 50.000 habitantes. Su duración ha sido de dos años, no obstante el programa continuará en fases sucesivas en los próximos ejercicios.

CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DEL PROGRAMA.

El proyecto trata de abrir un proceso de reflexión sobre el estado de la educación ambiental en los pequeños municipios, valorar las posibilidades que tienen en este campo y definir cual debe ser el papel de la Diputación de Cádiz. Los documentos básicos de referencia utilizados han sido El Libro blanco de la Educación Ambiental en España y la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental a la que la Diputación de Cádiz está adherida.

La finalidad del proyecto es reforzar las capacidades y oportunidades de definición, elaboración y desarrollo de programas y actividades de educación ambiental en las pequeñas poblaciones, con el fin último de mejorar el conocimiento de la realidad y el compromiso para intervenir en ella desde una perspectiva sostenible.

Programa dirigido

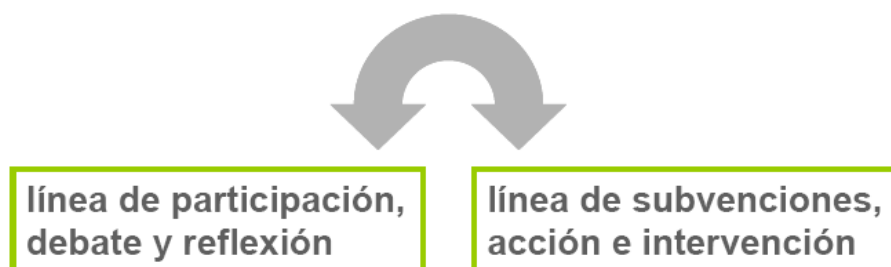
- a la formación de las personas que en cada caso puedan atender esta parcela de trabajo municipal,
- al diagnóstico de las realidades próximas,
- a la creación de un fondo de experiencias e información,
- a fortalecer los recursos y las posibilidades locales.
- indirectamente, facilitar también las decisiones de la Diputación en los apoyos y ayudas necesarias.

Los objetivos que han orientado las acciones realizadas han sido los siguientes:

- Provocar la reflexión sobre las necesidades y posibilidades que tienen los pequeños núcleos de población de implementar acciones de educación ambiental como estrategia social para la solución de los problemas ambientales. Conocer las potencialidades del medio urbano como “ámbito” para desarrollar propuestas de Educación Ambiental.
- Establecer unas pautas mínimas, básicas, para orientar el desarrollo de la educación ambiental en el trabajo municipal y en la actividad de los colectivos sociales en los municipios.
- Recopilar, ordenar y ofrecer-compartir experiencias propias y ajenas a entre los pequeños núcleos de población, a modo de banco de buenas prácticas e instrumentos metodológicos, para facilitar el desarrollo de la educación ambiental.
- Procurar la formación e información en el ámbito de la educación ambiental dirigida a agentes locales para facilitar en algunos casos y mejorar en otros, el diseño, la realización y la evaluación de programas y actividades.
- Crear marcos de discusión y debate entre los agentes locales dedicados a la educación ambiental, como medio para explicitar las necesidades y conocer los recursos que puedan ofrecerse desde las distintas instituciones públicas provinciales o autonómicas, entidades privadas o colectivos sociales.
- Establecer mecanismos administrativos y financieros de apoyo a las necesidades locales en materia de educación ambiental.
- Sentar las bases para la creación de una red de agentes locales que trabajen en educación ambiental desde el ámbito municipal.

El proyecto se estructura en dos líneas de acción que se han desarrollado de manera simultánea, líneas claramente diferenciadas pero en íntima relación:

El proyecto trata de abrir un proceso de reflexión sobre el estado de la educación ambiental en los pequeños municipios, valorar las posibilidades que tienen en este campo y definir cual debe ser el papel de la Diputación de Cádiz.



1. Línea de trabajo basada en la participación, debate y elaboración de documentos. Se han diseñado y realizado una serie de foros en los que personas expertas y agentes dinamizadores de proyectos locales de educación ambiental han llevado a cabo un proceso de reflexión, aprendizaje y elaboración de diversos documentos.

2. Línea de ayudas económicas por medio de convocatoria de subvenciones. Consistente en dos convocatorias sucesivas de subvenciones por parte de los

Servicios de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz, dirigidas a financiar total o parcialmente pequeños proyectos locales.

Ambas líneas se han retroalimentado durante todo el proceso, intercambiándose gran cantidad de información ajustada a proyectos reales y problemas locales que han sido imprescindible para la evolución de todo el programa. Los fines que se persiguen en diferentes momentos de este proceso son, por un lado la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas para la educación ambiental en el ámbito Local (ANEXO 8) que supone un primer resultado tangible y práctico, por otro la creación de una red de personas implicadas en gestión y desarrollo de proyectos y, finalmente, un banco de experiencias y materiales.



LINEA DE TRABAJO BASADA EN LA PARTICIPACIÓN. LOS FOROS

**línea de participación,
debate y reflexión**

Para la línea de participación se han diseñado y realizado tres FOROS PARTICIPATIVOS con la intervención de instituciones y organismos públicos (Universidad, Mancomunidades, Centros de Profesorado, Consejería M.A., GDR, técnicos municipales), colectivos ciudadanos y empresas.

Los objetivos que se han pretendido en los Foros son los siguientes:

Objetivo 1. Conocer las potencialidades de la localidad como ámbito para el desarrollo de propuestas de EA. ¿qué se está haciendo, qué se debe hacer, qué se puede hacer... en EA.

Objetivo 2. Establecer unas pautas mínimas de acción. Cómo hacer mejor, para qué, con quienes y qué recursos, dirigido a..., como avanzar, como aprender de lo que se hace..., etc.

Objetivo 3. Recopilar experiencias, conformar un banco de buenas prácticas e instrumentos metodológicos que nos orienten. ¿Qué se está haciendo en otros contextos que nos pueda ser útil?

Objetivo 4. Capacitar a los agentes locales y a los propios equipos de acción local. Disminuir la dependencia técnica, favorecer la generación de ideas propias y las opciones para desarrollarlas.

Objetivo 5. Fomentar la discusión, el debate, el intercambio y el enriquecimiento mutuo. Crear redes locales y provinciales de trabajo y desarrollo de acciones

Foro1.

El Foro 1 (ANEXO 1)

La participación en este primer encuentro se realiza mediante invitación a personas destacadas en su ámbito de gestión o en el desarrollo de actividades y proyectos. Se consideró la participación de:

- Profesorado experimentado en actividades de educación ambiental, en activo en las poblaciones objeto del proyecto.
- Personas con experiencia en la realización de programas municipales: monitores en Escuelas Taller, en Cursos de Formación, en Grupos de Desarrollo Rural, etc.
- Técnicos municipales con experiencia en el diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos.
- Personal experto del ámbito empresarial, dedicado a la realización de proyectos y programas, equipamientos ambientales, agendas 21 locales, consultoría, etc.
- Personal experto de la administración autonómica, de la RENPA, y del Ministerio de Medio Ambiente (CENEAM).
- Oficina Verde de la Universidad de Cádiz.

El documento principal elaborado en este primer Foro ha sido un análisis DAFO sobre la situación de la Educación Ambiental a nivel Local (ANEXO 2).

Foro2.

El Foro 2 (ANEXO 3)

Ocho meses después de la primera sesión participativa, se convoca de nuevo el Foro, mientras se ha avanzado en el desarrollo de proyectos locales bajo la cobertura de ayudas de la convocatoria de subvenciones, se ha recogido información y preparado las bases para la segunda convocatoria a debatir en esta nueva sesión participativa. La página web de Diputación de Cádiz sirve de exposición de los documentos y nuevas informaciones que se generan. Para la elección de las personas participantes se siguen los criterios del anterior, abriendo a nuevas empresas, colectivos y técnicos municipales.

Los resultados del trabajo realizado se detallan en la ficha del foro (ANEXO 3) y se acompaña uno de los documentos elaborados, resultado de la revisión de la matriz DAFO realizada en el Foro 1 y cruzada con las orientaciones de la Estrategia Andaluza de EA. (ANEXO 4). Otro de los trabajos del Foro se centra en definir los contenidos imprescindibles, necesarios y convenientes que debería incorporar el Manual de Buenas Prácticas en ese momento en elaboración. (ANEXO 5).

Foro 3.

El tercer Foro (ANEXO 6) se concibe como actividad cierre de esta primera fase del programa proyectado para los dos años iniciales 2008 a 2010, adoptando un formato de “jornadas” o “encuentro” en el que los contenidos son muy diversos y también los formatos de exposición, intentado dar respuesta a los objetivos que nos planteamos al principio del programa.

Se pretende crear un espacio de oportunidad para las experiencias que se han llevado a cabo en los diferentes municipios a lo largo de las dos convocatorias de subvenciones, ya que la de 2008 está cerrada y la de 2009 está en proceso. La presentación de plantea bajo el formato de panel y de exposición según la envergadura y calidad de cada proyecto.

No podemos abandonar los aspectos formativos en este proceso de participación y exposición, por ello en este tercer Foro se incluyen dos acciones en este sentido: la participación de una persona experta que aporta información relevante, referencial, para nuestras actividades en pequeñas localidades y el desarrollo de un taller de formación dirigido al aprendizaje de una de las debilidades encontradas, el diseño de programas y proyectos (ANEXO 7). Finalmente otra finalidad a tratar en el Foro es la valoración de los anteriores foros y el seguimiento que se debe hacer en los años sucesivos. Se presenta también un avance del documento de Buenas Prácticas, ya en fase final de redacción.

Con posterioridad a la celebración de las jornadas se pretende formalizar la creación de un grupo de trabajo de cierta estabilidad, que siga la línea de reflexión iniciada en el Foro, proponga acciones en los municipios, mantenga el banco de experiencias en permanente actualidad y realice el seguimiento de las experiencias puestas en marcha.

LINEA DE TRABAJO BASADA EN EL APOYO ECONÓMICO

línea de subvenciones, acción e intervención

Línea complementaria a la anteriormente descrita de participación y debate que tiene como fin apoyar económicamente a los pequeños municipios y colectivos ciudadanos en el diseño y ejecución de proyectos de educación ambiental. Para esta línea se han dispuesto en esta primera fase del programa dos convocatorias de subvenciones en 2008 y 2009 con un máximo de 3.000€/proyecto, con una asignación de 60.000€ y 48000€ respectivamente. Por esta vía han subvencionado 49 proyectos.

Se proponen dos objetivos a cubrir:

- Apoyar las actuaciones dirigidas al desarrollo de la E. Amb. y para la Sostenibilidad en pequeños municipios.
- Concienciar sobre los problemas ambientales de carácter local o provincial, ampliar el compromiso social y ejecutar acciones para solucionar progresivamente estos problemas.

En la primera convocatoria se han seleccionado 32 Proyectos, de los que 23 corresponden a entidades locales y 9 a Colectivos ciudadanos. Las temáticas de los proyectos son las siguientes:

- Gestión de residuos
- Conoc. flora y fauna
- Contaminación acústica
- Vía Verde de la Sierra
- Cambio Climático
- Reciclaje
- Jardinería
- Agenda Local 21
- Uso recursos naturales
- Consumo de agua
- Río Guadalete
- Conoc. del medio natural

Hay diversidad en cuanto a las metodologías e instrumentos que cada proyecto emplea para alcanzar los objetivos, las preferentes son: Cursos y jornadas, Programas de educación ambiental, Campañas de sensibilización, Actividades de participación.

Los problemas y dificultades encontrados en el conjunto de proyectos se refiere a:

- Desconocimiento de la base jurídica que regula la concesión de subvenciones.
 - Escasez de medios técnicos y humanos.
 - Debido a la escasez de medios, los ayuntamientos recurren a consultorías para la elaboración de las propuestas.
 - Los proyectos presentados son poco innovadores.
 - Escasa actividad de los ayuntamientos en materia de educación ambiental.
 - Aislamiento en el tratamiento de los temas y de los problemas, no hay relación con otros ámbitos de mayor escala.
 - Los proyectos se han diseñado para concurrir a la convocatoria, no responden a ningún tipo de planificación. Desconexión.
- Sin embargo hay que valorar que las temáticas coinciden con los problemas que mayor interés ambiental presentan en la actualidad.

En la segunda convocatoria se seleccionan 17 proyectos, 9 de entidades locales y 8 presentados por colectivos ciudadanos. Los criterios de valoración se han reformado y definido mejor en base a las aportaciones y debates tenidos en el Foro 2, en el que esta cuestión fue uno de los trabajos realizados. Así, se establecían:

- Claridad en la definición del problema que se pretende abordar.
- Interés del mismo respecto de la situación ambiental del territorio donde se va a actuar o del tema general que se trate.
- Coherencia de las actividades propuestas en relación al problema planteado y grado de compromiso en su solución.
- Conexión con otras acciones que garanticen la permanencia en el tiempo.
- Implicación de las áreas municipales en el desarrollo del proyecto.
- Protagonismo de los procesos participación, de la atención a la igualdad de género y de las relaciones intergeneracionales.

- Calidad de los sistemas de evaluación.
- Aportación de la entidad/asociación solicitante.
- Viabilidad técnica y económica del proyecto.

Respecto a las temáticas, se repitieron algunas y se incorporaron otras nuevas:

- Agua: problemas, alternativas
- Contaminación acústica
- Deforestación
- Sostenibilidad doméstica Consumo responsable
- Río Guadalete
- Conoc. Entorno
- Usos tradicionales del monte
- Migraciones de aves
- Cetáceos
- Los corrales de pesca
- La salinas
- La Vía Verde

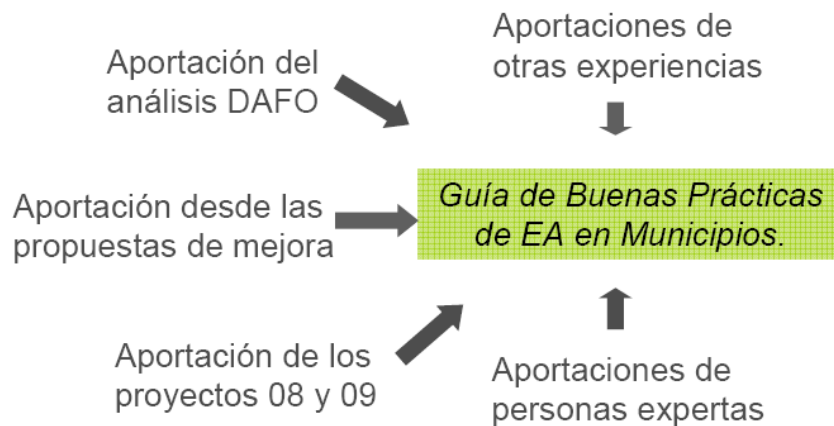
Las tipologías se enriquecieron de forma significativa, dando cabida a otros instrumentos y formatos: Cursos de formación y jornadas, Salidas con talleres de profundización, Talleres participativos y deliberativos, Campañas de sensibilización, Programa escolar, Elaboración de recursos (murales), Exposición itinerante con guía y talleres, Programas con actividades múltiples, Acciones directas.

El procedimiento de trabajo y comunicación con las entidades y colectivos beneficiarios de las subvenciones no solo se limita a cumplir las pautas administrativas reglamentadas sino que se plantea como un proceso de asesoramiento y tutelaje de cada proyecto en el que se han realizado las siguientes acciones:

- reunión inicial con todos los beneficiarios. Discusión detalles de convocatoria y del desarrollo del proyecto.
- visitas a las poblaciones y lugares de intervención.
- línea de consulta permanente: teléfono, e-mail.
- página web con información técnica de apoyo.
- presentación en FORO 3 y ajuste últimos detalles.

Guía de Buenas Prácticas.

Uno de los resultados prácticos e inmediatos que ha generado todo el proceso ha sido un documento que hemos denominado Guía de Buenas Prácticas en la Educación Ambiental Local. En él se recoge parte de los trabajos realizados en el contexto de elaboración, discusión y participación que se ha logrado en los tres foros y las experiencias que a lo largo de año y medio se han llevado a cabo en las poblaciones gaditanas con ayuda de las convocatorias de subvenciones. Quiere ser un texto de consulta y, sobre todo, de ayuda a las personas y colectivos que desean o necesitan proyectar, ejecutar y evaluar proyectos o pequeñas actividades de educación ambiental en el ámbito local, ya sea desde responsabilidades políticas, municipales, o desde asociaciones y colectivos ciudadanos.



El documento tendrá formato tradicional a modo de libro (ANEXO 8) y digital (CD) de los que se harán mil copias, se distribuirá gratuitamente entre todos los participantes del programa, ayuntamientos y colectivos de la provincia y se atenderán los pedidos hasta agotar las existencias. Se colgará en la página web para su descarga



VALORACIÓN FINAL

En conjunto el programa ha respondido a las expectativas planteadas en la relación de objetivos, superándolos en buena medida, si bien hay muchos otros aspectos en los que hay que seguir trabajando para lograr el objetivo final: incorporar la educación ambiental en la gestión municipal y mantener programas locales continuados e insertados en las demás políticas y servicios de la localidad.

Las ayudas a los municipios y colectivos que han solicitado y realizado actividades han provocado en algunos casos el inicio y en otros la continuidad de la acción educativa en los pueblos, llevando con ello a la reflexión sobre la necesidad de afrontar los problemas locales desde acciones concretas en las que la participación es un instrumento imprescindible. Siempre se quedarán cortas las subvenciones y escasos los recursos pero ha quedado de relieve que con pequeñas ayudas y reforzando los medios propios se pueden llevar a cabo muchas actividades.

A lo largo del proceso se ha notado un aumento de calidad en las actividades propuestas, de las acciones puntuales de la primera convocatoria se ha pasado a otras más ajustadas a los problemas locales y dentro de las líneas que la educación ambiental plantea, no obstante sigue siendo necesarios procesos de reflexión y de formación a nivel comarcal y local para superar algunas de las debilidades aún existentes y que se han puesto de manifiesto en este documento. La exposición conjunta de las experiencias realizadas, la posibilidad de contrastar problemas, métodos y resultados, el debate acerca de los objetivos que se persiguen o, simplemente, la resolución compartida de problemas de tipo administrativo y burocrático, ha sido muy bien valorada y eficaz en el transcurso del programa.

Se cuenta con un banco de experiencias muy diverso, tanto en contenidos como en metodologías, riqueza que ha sido fundamental para la elaboración del documento de Buenas Prácticas y para dar nuevas ideas a todos los agentes participantes. Este banco está ahora en un proceso de revisión, sistematización y clasificación, para volcarlo en la página web de Diputación para que sirva de referencia en nuevas convocatorias de subvenciones o para la libre consulta de usuarios. El banco de experiencias tendrá carácter dinámico y abierto, recogiendo no solo nuevas acciones en la provincia, sino también otras que se lleven a cabo en otras poblaciones.

La red de agentes o dinamizadores de la educación ambiental se ha ido conformando a medida que el programa se ha desarrollado, falta ahora mantener los vínculos de trabajo e ilusión, dando paso a redes on-line alimentadas por encuentros presenciales que sigan el trabajo emprendido.

MEDIOS E INFRAESTRUCTURA UTILIZADOS

En el diseño y ejecución de las distintas acciones de este proyecto, se ha contado con el equipo administrativo y técnico de los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz, así como los técnicos y monitores del Servicio de Educación Ambiental (Centro de EA El Castillejo). En una fase central del desarrollo del programa se ha contado con la participación de una persona cualificada, resultado de una beca de investigación convocada por los Servicios de MA al efecto.

Para actividades, intervenciones concretas y logística en los Foros se ha contado con personal externo:

- Asesoría CALIMA consultores S.C. para el desarrollo del Taller de Proyectos de Educación Ambiental en el Foro 3 y la redacción de la Guía de Buenas Prácticas.

- Asesoría ARGOS, Servicios Educativos, para conferencia *Opciones de la educación ambiental a nivel local. El caso de la Sierra Norte de Sevilla y su P.N.* en Foro 3.
- Hotel San Jorge. Pizarro. Para locales y servicios en las tres sesiones de los foros.

GASTOS GENERADOS.

Se relacionan los gastos que se han tenido a lo largo de todo el programa, diferenciando los realizados por pagos a empresas y los asumidos por los Servicios de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz.

Facturas de pagos y/o adquisiciones a empresas generadas en el programa.

1. Línea OFSSET. Factura L-221 de 23 del 12 de 2009, Impresión de Guía de Buenas Prácticas. 1000 ejemplares. 5.932,61 €.
2. Línea OFSSET. Factura L-215 de 11 del 12 de 2009, Impresión y montaje de paneles para sucesivos foros de Educación Ambiental local.... 1.800,00 €
3. Calima Consultoras. Factura A-09-0014 de 10 del 12 de 2009, diseño y ejecución dinamizada de “Taller de Diseño de Proyectos de Educación Ambiental” para personal de las administraciones locales menores de 20.000 hab. ... 300,00 €.
4. Calima Consultoras. Factura A-09-0013. de 4 del 12 de 2009. Asistencia técnica para el diseño de una Guía de Buenas Prácticas..... 7.000,00 €.
5. Índice Comunicación. Factura 127, de 10 del 12 de 2009. Maquetación y diseño de Guía de Buenas Prácticas.... 2.134,40 €.
6. ARGOS. Factura 46/09 de 14 del 12 de 2009. Ponencia “Educación Ambiental en pequeños municipios” en el 3er. Foro.... 200,00 €.
7. Hotel San Jorge. Factura 3561 de 21 del 10 de 2008. Servicio de hostelería, utilización de salón y salas de trabajo.1er. Foro de Educación Ambiental... 480,00 €
8. Hotel San Jorge. Factura 170/09 de 29 del 06 de 2009. Servicio de hostelería, utilización de salón y salas de trabajo.2do. Foro de Educación Ambiental... 500,00 €
9. Hotel San Jorge. Factura 275/09 de 10 del 12 de 2009. Servicio de hostelería, utilización de salón y salas de trabajo.3er. Foro de Educación Ambiental... 960,00 €

Total Facturas correspondientes al Programa de Educación Ambiental Local:
19.311,40€

- Gastos asumidos por el Área de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz.
 - Personal técnico destinado a dirección y coordinación del proyecto, elaboración de documentos iniciales para el debate, diseño de actividades, gestión y evaluación, etc.

- Personal técnico y de apoyo logístico a la organización y desarrollo de las Jornadas, tratamiento de la información generada y elaboración de conclusiones.
- Coordinación de las colaboraciones para la redacción de la Guía de Buenas Prácticas de Educación Ambiental en Pequeños Municipios.
- Personal técnico para la redacción y seguimiento de los instrumentos administrativo-financieros de apoyo a la realización de actividades y proyectos locales.
- Personal destinado a dar apoyo a los equipos municipales en la planificación desarrollo y seguimiento de actividades y programas.
- Infraestructura informática para poner a disposición de los usuarios del proyecto la documentación que se vaya generando, así como las experiencias desarrolladas en municipios de similares características en el ámbito nacional.

Total valoración de las aportaciones en personal, servicios e infraestructuras realizadas por la Diputación de Cádiz: 94.613,00 €

- Fondo de subvenciones para asistencia y apoyo a proyectos y actividades locales de 2008 por un valor de 60.000 €.
- Fondo de subvenciones para asistencia y apoyo a proyectos y actividades locales de 2009 por un valor de 48.000 €.

Por todo lo anterior, los gastos finales del programa ascienden a: 221.924,00 €